



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día viernes once de noviembre del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Emil Awad Abed, Rubén Morante López, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera presencial en las instalaciones del Centro ubicadas en Paseo de las Palmas No. 7, Fraccionamiento Fuentes de las Ánimas; con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha cuatro de noviembre del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Registro de presentes y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Designación de candidatos para integrarse a las Comisiones de evaluación de PEDPA: Terna 1-Especializadas de arbitraje, Terna 2 De análisis y Evaluación y Apelación del informe.
5. Reporte de avances del programa de Doctorado.
6. Informe sobre avances de organización del evento Trayectorias del CECDA 2022, e inauguración del Museo Vivo del Papel.
7. Control de asistencias.
8. Envío de evidencias para PEDPA.
9. Programación de reunión de cierre de año.
10. Asuntos generales:
 - Modos de registro en SIREI



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

Punto 1. Se confirma la asistencia de 6 integrantes de un total de 10 académicos que integran la Junta Académica (ya que se cuenta con un año sabático), por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.-----

Punto 2. Se somete a consideración el orden del día, quedando aprobado por unanimidad.-----

Punto 3. Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.-

Punto 4. Designación de candidatos para integrarse a las Comisiones de evaluación de PEDPA. La Dra. Molina informa que la Dra. Elizabeth Ocampo López, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa ha solicitado que, de acuerdo a como se establece en el Estatuto del Personal Académico y las Reglas Operativas del PEDPA, por medio de este Órgano se integren las Comisiones de: 1- Especializadas de arbitraje (terna 1), y 2- Análisis y Evaluación y de Apelación del informe (Terna 2). Luego de dar lectura a los requisitos para participar marcados en los artículos 53 y 54 de ese Estatuto, y de verificar el cumplimiento de ellas, se han integrado las siguientes ternas:

- 1- Especializadas de arbitraje (terna 1), integrada por los Doctores Elzbieta Fediuk, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho y Claudia Morales Carbajal.
- 2- Análisis y Evaluación y de Apelación del informe (Terna 2), integrada por los Doctores Ruben Bernardo Morante López, Emil Awad Abed y Ahtziri Eréndira Molina Roldán.

Punto 5. Reporte de avances del programa de Doctorado. El Dr. Carlos Gutiérrez Bracho informa que de acuerdo a la solicitud del Área Académica de Artes se están haciendo los ajustes relacionados con las cargas académicas de la planta docente propuesta para el programa de Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad, se analizan las cargas de los profesores implicados para definir la factibilidad. Resuelto eso considera que se podrá continuar con el proceso.-----

Punto 6. Informe sobre avances de organización del evento Trayectorias del CECDA 2022, e inauguración del Museo Vivo del Papel. La Dra. Molina informa que están confirmados los participantes de las mesas, conferencista y charla. También están los diseños de aplicaciones y programa, se ha enviado el boletín de prensa, y el video



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

“Perspectivas, charla con Per Anderson” está en su etapa de postproducción. Se han enviado invitaciones y se está difundiendo en la página y en el Facebook. Por parte de DGI se elaboró un video para invitar a la Inauguración del Museo Vivo del Papel. Hace una invitación a todos a que estén presentes a lo largo del evento los días 18 y 19 de noviembre próximos y compartan la información del evento. Considerando que este evento ha sido organizado por el Cuerpo Académico en Formación Estudios y Comunicación de las Artes y la Cultura, los integrantes de este Cuerpo serán los moderadores de mesas, quedando asignados de la siguiente manera: Mesa 1- Dra. Natalia Calderón, Mesa 2- Dra. Claudia Morales Carbajal, Mesa 3- Dr. Ruben Morante López, presentación del video Perspectivas y charla- Dr. Carlos A. Gutiérrez Bracho, y presentadora del Conferencista inaugural- Dra. Ahtziri E. Molina Roldán.-----

Punto 7. Control de asistencias. La Dra. Molina informa que se continuará con el mismo control que se venía llevando a cabo antes de la pandemia, solicitando que la nómina sea firmada en los días de pago de quincena, para la devolución de la nómina a las instancias correspondientes.-----

Punto 8. Envío de evidencias para PEDPA. Se informa a todos los presentes que es importante el envío de evidencias para ser integradas a las carpetas personalizadas con objeto de poder proveer en el sistema la información. Informa que el 7 de febrero de 2023 será el siguiente corte de información, por lo que deberán enviar antes sus evidencias.--

Punto 9. Programación de reunión de cierre de año. La Dra. Molina solicita que se acuerde una fecha para la reunión de cierre de año, en la que se hace el recuento de actividades y se presenta el plan de actividades para 2023. La dinámica implicará la presentación de dos de los sucesos más importantes del año que culmina y un plan para el próximo año. La fecha acordada es el próximo 15 de diciembre de 10:30 a 17:00 horas.

Punto 10. Asuntos generales. Modos de registro en SIREI. La Dra. Molina explica a los presentes sobre el proceso de registro de proyectos de investigación en la plataforma SIREI invitando a todos a que ingresen sus proyectos recientes.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

ACUERDOS

PRIMERO. Se integran las Comisiones de evaluación del PEDPA de la siguiente manera:

- Terna 1- Especializadas de arbitraje , integrada por los Doctores Elzbieta Fediuk, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho y Claudia Morales Carbajal.

-Terna 2- Análisis y Evaluación y de Apelación del informe , integrada por los Doctores Ruben Bernardo Morante López, Emil Awad Abed y Ahtziri Eréndira Molina Roldán.

Se informará a la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para lo procedente.-----

SEGUNDO. Se continuará con el seguimiento al avance del Programa de Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad.

TERCERO. Se continuara afinando detalles para el evento Trayectorias del CECDA.

CUARTO. Se continuará el control de asistencias como se ha venido llevando a cabo.

QUINTO. Todos los participantes de PEDPA enviarán sus evidencias para sumar a las carpetas.

SEXTO. Se acuerda como fecha para próxima reunión de cierre de año, el día 15 de diciembre del presente año, de 10:30 a 17:00 horas en las instalaciones del CECDA. Todos prepararan su presentación para esta fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las once cincuenta horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera Garcia
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho

Dr. Rubén B. Morante López

Hoja de firmas de reunión de los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, realizada el 11 de noviembre de 2022 en modalidad presencial.